



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTOS APROBADOS

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 60/XII, de 17 de junio de 2024, adoptada por la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte, sobre el monasterio de San Salvador de Cornellana (12/0179/0089/05603)2

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 61/XII, de 17 de junio de 2024, adoptada por la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte, sobre elaboración de un plan de promoción y consolidación de la lectura en las bibliotecas públicas (12/0179/0138/07161)2

2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación urgente del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de hacienda y, más concretamente, sobre los efectos en Asturias de diferenciar a la Comunidad Autónoma de Cataluña en su financiación (12/0182/0032/07812)2

Interpelación urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de educación y, más concretamente, sobre la situación de la educación asturiana en la actualidad (12/0182/0033/07813)3

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Pregunta urgente para responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios sobre los plazos para la finalización de las obras en la carretera AS-114 (12/0252/0083/07799)3

Pregunta urgente para responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios sobre el avance del Plan Director para la región (12/0252/0084/07820)3

2.21 PREGUNTAS ESCRITAS

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta de la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo a la pregunta formulada por la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al Consejo de Gobierno sobre puesta en marcha de algún mecanismo o programa para conocer la demanda del transporte público en la zona rural (12/0189/0161/07149)4

Respuesta del consejero de Hacienda y Fondos Europeos a la pregunta formulada por el diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre constancia de lo señalado en las noticias de prensa indicadas y las actuaciones al respecto (12/0189/0165/07278)4

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.13 RESOLUCIONES

2.13.01 TEXTOS APROBADOS

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 60/XII, de 17 de junio de 2024, adoptada por la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte, sobre el monasterio de San Salvador de Cornellana (12/0179/0089/05603)

La Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte de la Junta General del Principado de Asturias aprueba la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias sobre el monasterio de San Salvador de Cornellana y, en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a definir, conjuntamente con el Ayuntamiento de Salas, los usos del monasterio de San Salvador de Cornellana.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 61/XII, de 17 de junio de 2024, adoptada por la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte, sobre elaboración de un plan de promoción y consolidación de la lectura en las bibliotecas públicas (12/0179/0138/07161)

La Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte de la Junta General del Principado de Asturias aprueba la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre elaboración de un plan de promoción y consolidación de la lectura en las bibliotecas públicas y, en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a realizar un plan de promoción y consolidación de la lectura en las bibliotecas públicas del Principado de Asturias.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTOS PRESENTADOS

Interpelación urgente del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Andrés David Ruiz Riestra al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de hacienda y, más concretamente, sobre los efectos en Asturias de diferenciar a la Comunidad Autónoma de Cataluña en su financiación (12/0182/0032/07812)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de junio de 2024).

Andrés David Ruiz Riestra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de hacienda y, más concretamente, sobre los efectos en Asturias de diferenciar a la Comunidad Autónoma de Cataluña en su financiación.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las últimas declaraciones del Gobierno de España al respecto.

Palacio de la Junta General, 18 de junio de 2024. Andrés David Ruiz Riestra.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Interpelación urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de educación y, más concretamente, sobre la situación de la educación asturiana en la actualidad (12/0182/0033/07813)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de junio de 2024).

María Gloria García Fernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de educación y, más concretamente, sobre la situación de la educación asturiana en la actualidad.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las sucesivas reivindicaciones que se vienen produciendo por parte de los colectivos pertenecientes al sector de la educación.

Palacio de la Junta General, 18 de junio de 2024. María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.



2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Pregunta urgente para responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios sobre los plazos para la finalización de las obras en la carretera AS-114 (12/0252/0083/07799)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de junio de 2024).

Cristina Vega Morán, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Qué plazos se prevén para la finalización de las obras en la carretera AS-114, después del caos generado a vecinos y visitantes en cuanto a plazos y mala señalización?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las quejas vecinales tras los retrasos en las obras.

Palacio de la Junta General, 17 de junio de 2024. Cristina Vega Morán.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Pregunta urgente para responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios sobre el avance del Plan Director para la región (12/0252/0084/07820)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de junio de 2024).

Carolina López Fernández, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Fomento,

Cooperación Local y Prevención de Incendios la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Valora positivamente el avance del Plan Director para la región?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La reciente presentación del avance del Plan Director, y el hecho de que las infraestructuras que no se encuentren en él recogidas o que no cuenten con inversión suficiente no serán una realidad en un presente cercano, hace necesaria la presentación de urgencia de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 18 de junio de 2024. Carolina López Fernández.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.



2.21 PREGUNTAS ESCRITAS

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta de la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo a la pregunta formulada por la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al Consejo de Gobierno sobre puesta en marcha de algún mecanismo o programa para conocer la demanda del transporte público en la zona rural (12/0189/0161/07149)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 19 de junio de 2024. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, serie B, número 201, de 22 de mayo de 2024).

La reciente aprobación de la Ley de Impulso Demográfico supone el punto de partida necesario para incluir este y otros contenidos de la ley que son transversales a todas las consejerías.

Por ejemplo, una vez finalizado el plazo de formalización de matrícula para el curso 2024-2025, la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, la Consejería de Educación y el Consorcio de Transportes de Asturias realizarán un análisis específico de las necesidades de transporte escolar a atender en la zona rural, que será incorporado a un proceso de información pública acerca de la situación de las líneas regulares de transporte público de viajeros de uso general de competencia del Principado de Asturias.

La comisión gubernamental de seguimiento que cita la ley será la encargada de coordinar estas acciones.

Oviedo, 17 de junio de 2024. La consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Respuesta del consejero de Hacienda y Fondos Europeos a la pregunta formulada por el diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre constancia de lo señalado en las noticias de prensa indicadas y las actuaciones al respecto (12/0189/0165/07278)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 19 de junio de 2024. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, serie B, número 203, de 28 de mayo de 2024).

Respecto a los jueces y magistrados integrantes del Poder Judicial, el Gobierno del Principado de Asturias no tiene atribuida competencia alguna, lo que implica que no interviene en el nombramiento, cese o remoción. Las sustituciones entre los miembros de la carrera judicial se encuentran reguladas en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, que, en su artículo 213.2, dispone que «los jueces sustitutos serán nombrados en la misma forma que los magistrados suplentes y sometidos a su mismo régimen jurídico».

Oviedo, 13 de junio de 2024. El consejero de Hacienda y Fondos Europeos.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.